



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
06200 ALMENDRALEJO  
(BADAJOZ)



8-7-19  
13:00

**ANUNCIO DEL RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN POR DURACIÓN DETERMINADA, DE UN GERENTE DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL.**

**ANUNCIO**

Reunido el Tribunal Calificador nombrado para regir el proceso selectivo de la convocatoria para la contratación, con carácter de personal laboral contratado por duración determinada, de un Gerente de Dinamización Comercial, conforme a lo dispuesto por Resolución, RRHH 179/2019, de 3 de Julio de 2019 de la Alcaldía Presidencia de fecha, publicada en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es).

Calificado el primer ejercicio "valoración del proyecto presentado sobre acciones y actividades a realizar para la promoción y dinamización del pequeño comercio minorista de la localidad de Almendralejo, en todas las áreas y espacios comerciales, incluido el mercado de abastos de Las Mercedes, durante las anualidades 2019, 2020, 2021 y primer semestre de 2022", previsto en el apartado 1º de la Base séptima de la convocatoria, resultan las siguientes puntuaciones:

**Aspirantes que han superado el ejercicio y puntuación.**

Aspirante y puntuación		Aspirante y puntuación	
LOPEZ BENITO, SARA	6 Puntos	RODRIGUEZ GONZALEZ, ANA MARIA	5,88 Puntos
RANGEL MERCHAN, ALICIA	7,75 Puntos		

**Aspirantes que NO han superado el ejercicio.**

BATALLA ACUÑA, ANTONIO	MORALES GORDILLO, LAURA
ESCOBAR REFUSTA, VICENTE ANTONIO	PRIETO GIL, MARIA PIEDAD
GOMEZ PEREZ, MARIA JOSE	RAMIREZ SANCHEZ, SARA BELEN
LOPEZ MORENO, PEDRO	ROMERO CERENO, MOISES

Conforme a la Base séptima y octava de la convocatoria, se convoca con carácter obligatorio a todos los aspirantes, que hayan superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio que tendrá lugar el próximo jueves, día 11 de julio de 2019, a las 11:00 horas en el Centro Cívico, sito en calle Mérida, número 11, de esta localidad.

Almendralejo, 8 de Julio de 2019.  
El Secretario del Tribunal

Ángel Jesús Martínez Caballero

